Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL BIO BIO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIO BIO
RML/VOB

CARTA OFICIAL Nº 1/2012

CONCEPCIÓN, 02/01/2012

A : Señor RICARDO ORELLANA ROJAS
Dirección: COCHRANE 1012, OFICINA 11, CONCEPCION
DE : Director Regional (S) Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII

Ref: Solicitud de información ciudadana Nº AR003C-208, de fecha 12 de diciembre de 2011.

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 21 número 1, letra a) de la **ley 20.285, publicada en el Diario Oficial del 20.08.08, sobre Transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado,** y en atención a la solicitud individualizada en la Referencia, realizado el análisis de admisibilidad correspondiente, se ha determinado que su solicitud se refiere a documentos que contienen información calificada como reservada o secreta de acuerdo a lo señalado en la Resolución N° 175 de fecha 16 de abril de 2009, emanada de la Dirección ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, modificada por la Resolución N° 30/2011 de la misma Dirección Ejecutiva, y que declaró como reservados los informes, antecedentes y demás documentos que sean necesarios para las defensas jurídicas o judiciales de la Corporación Nacional Forestal, destinados a respaldar la posición de Conaf ante una controversia de carácter jurídico.

Como es de su conocimiento, por ser Ud. el abogado patrocinante de alguna de las querellas presentadas en la Causa Rol 16.454-JC del Juzgado del Crimen de Coelemu, dicha proceso se encuentra sobreseído sólo temporalmente, razón por la cual los documentos requeridos cumplen con los estándares mencionados en el párrafo precedente.

En consecuencia, esta institución se ve impedida de proporcionar a usted la información solicitada, de acuerdo al procedimiento establecido en la ley.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Pozo Alvarado

Director Regional (S)

Dirección Regional del Bio Bio

CC:

- Franklin Parsons Alvarez Fiscal (S) Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman Abogado Fiscalia OC
- Ana Maria Poblete Ortiz Encargada O.I.R.S. Or.VIII
- Hilda Morales Vergara Secretaria Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII
- Verónica Orellana Bustos Asistente de Unidad Jurídica Unidad Juridica Or.VIII

CHILE